

RECTORIO

RESOLUCIÓN REC. RESOLUCION





Por medio de la cual se realiza la convocatoria a todos los graduados del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid a postularse para ser reconocidos en la Noche de la Excelencia

EL RECTOR

En uso de sus atribuciones legales y estatutarias, en cumplimiento de lo establecido en el Acuerdo 10 de 2008 - Estatuto General y en el Acuerdo 31 de 2007 - Estatuto de Extensión, y

CONSIDERANDO:

- 1. Que en los Lineamientos de acreditación, en especial la característica 37 "Impacto de los egresados en el medio social y académico" tiene como aspecto a evaluar "Egresados del programa que han recibido distinciones y reconocimientos significativos por su desempeño en la disciplina, profesión, ocupación u oficio correspondiente".
- 2. Que en el Plan de Desarrollo Institucional "Una Nueva Visión para una Nueva Época" en su eje estratégico de desarrollo: Interacción Politécnico Colombiano Sociedad tiene dentro sus objetivos específicos fortalecer la relación con los graduados.
- 3. Que la Noche de la Excelencia es un evento que se viene realizando año a año para reconocer a los graduados que sobresalen y exaltan la Institución.

RESUELVE:

Artículo 1°. Establecer el siguiente cronograma para la convocatoria, inscripción, evaluación y designación de los graduados que serán galardonados.

ACTIVIDAD	FECHAS
Publicación de la convocatoria en los medios que la Institución dispone.	Octubre 24 de 2017
Inscripciones de los postulados ante la Oficina de Graduados	Del 24 octubre al 3 de noviembre de 2017
Verificación que los postulados si sean graduados de la Institución	Del 3 de noviembre al 6 de noviembre de 2017
Envío de la información de los postulados a los Consejos de Facultad correspondientes	7 de noviembre de 2017
Evaluación de los postulados por parte del Consejo de Facultad y elección de los nominados	Del 8 de noviembre al 15 de noviembre de 2017
Publicación de los nominados	17 de noviembre de 2017
Entrega del reconocimiento al ganador entre los nominados	20 de noviembre de 2017









Artículo 2°. Los aspirantes se deben inscribir en la Oficina de Graduados o en el correo graduados@elpoli.edu.co anexando su hoja de vida con sus respectivos soportes. Según los estipulado en el cronograma en el horario de 7:30 am a 12:00m y de 1:30 pm a 5:00 pm

Artículo 3°. Los postulados deben ser graduados de algún programa académico, tanto de pregrado como de posgrado, de la Institución y deben ser personas que representen los valores institucionales.

Artículo 4°. Las postulaciones se pueden hacer a nombre propio o las puede hacer un tercero, pero es indispensable hacer entrega de la hoja de vida con sus respectivos soportes.

Artículo 5°. Con respecto al número de graduados postulados el Consejo de Facultad seleccionará hasta cinco (5) nominados por programa académico, de los cuales se elegirá el ganador de cada programa académico, el nombre de los ganadores y el reconocimiento que se dará, será el día que se celebra la Noche de la Excelencia.

Artículo 6°. El jurado evaluador serán los diferentes Consejos de Facultad y se basarán en el formato "Criterios a evaluar convocatoria noche de la Excelencia" (ver formato anexo)

Artículo 7°. La presente Resolución Rectoral rige a partir de la fecha de su expedición y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

John Fernando Escobar Martínez

Rector









CRITERIOS A EVALUAR CONVOCATORIA NOCHE DE LA EXCELENCIA

Nombre: Programa:					
riograma:					
		FORMACIÓN ACADÉMICA	PONDERACIÓN	PUNTOS	PUNTAJE OBTENIDO
Α	1	Titulo Técnico		5	
	2	Titulo Tecnólogo	-	10	1
	3	Titulo Profesional	1	15	1
	4	Titulo Especialista	10%	20	1
	5	Titulo Maestría		25	1
······································	6	Titulo Doctor		30	
		EXPERIENCIA PROFESIONAL	PONDERACIÓN	PUNTOS	PUNTAJE OBTENIDO
В	1.	Menor o igual a 2 años		5	
	2	Entre 2 y 5 años	10%	1.0	
	3	>= a 5 años		15	[
		PRODUCCIÓN ACADÉMICA	PONDERACIÓN	PUNTOS	PUNTAJE OBTENIDO
C	1	*Artículo tipo A. (3 puntos por cada artículo) *Artículo tipo B. (2 puntos por cada artículo) *Artículo tipo C. (1 punto por cada artículo) *Libro de Investigación (3 punto por cada libro) *Capítulos de libro de investigación (1 punto por cada capítulo) *Productos patentados (3 puntos por cada producto patentado) *Producto registrado (3 puntos por cada producto)	20%	Hasta 15 puntos	
		LOGROS PROFESIONALES	PONDERACIÓN	PUNTOS	PUNTAJE
	1	Reconocimiento en el área laboral		·····	OBTENIDO
	3	Reconocimiento en la comunidad local		5 10	1
D	4	Reconocimientos a nivel departamental	30%		1
	5	Reconocimiento a nivel nacional	1	15	-
	, <u> </u>	The service of the contractional	<u> </u>	20	
<u> </u>		EMPRENDIMIENTO	PONDERACIÓN	PUNTOS	PUNTAJE OBTENIDO
	1	Empresa creada con hasta 10 trabajadores		10	
E	2	Empresa creada entre 10 y 50 trabajadores	30%	15	
	3	Empresa creada con 50 o mas trabajadores	1	20	1

TOTAL PUNTUACIÓN OBTENIDA





0



		•			
	•				
					•
		•			
					<i>:</i>
			*		
				•	